

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **10 de febrero de 2026**.

Siendo las **10:30** horas, se reúnen en segunda convocatoria de la sesión **ordinaria**, debidamente convocada, en el **Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ.

VOCALES:

D. ADRIÁN GONZÁLEZ ROPERO.

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

SECRETARIO:

D. ALBERTO PRIETO GÓMEZ.



Ayuntamiento de Móstoles

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. - LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE DOS CAMPAMENTOS PARA ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS, DENTRO DE LA CAMPAÑA DE VERANO 2026, POR LOTES. EXPTE. C/048/CON/2025-150.



PUNTO ÚNICO. - LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE DOS CAMPAMENTOS PARA ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS, DENTRO DE LA CAMPAÑA DE VERANO 2026, POR LOTES. EXPTE. C/048/CON/2025-150.

- En sesión no pública.

El Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe técnico del **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) de las cuatro licitantes admitidas al procedimiento, emitido por el Técnico de Juventud de la Concejalía de Juventud, Familia, Igualdad y Cooperación, fechado digitalmente el 4 de febrero de 2026.

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de los presentes, dejar el asunto sobre la mesa, a la espera de que, por parte del Servicio Promotor se corrijan los errores detectados en su informe técnico.

ASUNTOS POR URGENCIA

2. DECISIONES A ADOPTAR, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BIOMASA COMBUSTIBLE EN FORMA DE PELLET DE MADERA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA CALORÍFICA A TRAVÉS DE LAS CALDERAS DE BIOMASA INSTALADAS EN VARIOS EDIFICIOS MUNICIPALES. EXPTE. C/034/CON/2025-203.

Los miembros de la Mesa, **acuerdan**, por unanimidad, proceder a la subsanación del acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de la Mesa de Contratación celebrada el día 3 de febrero de 2026, determinando que el certificado de visita a las instalaciones, exigido a los licitantes en la cláusula 7ª y 11ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aportado por la mercantil **VEOLIA, S.L.** corresponde a un procedimiento anterior, fechado el 16 de septiembre de 2024, por lo que no es válido.

Por ello, los miembros de la Mesa acuerdan, en primer lugar, elevar a la Junta de Gobierno Local la **exclusión** de la mercantil **VEOLIA, S.L.**, por incumplimiento de la cláusula 7ª y 11ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; en segundo lugar, trasladar al órgano de contratación, la **adjudicación**, previo requerimiento de la documentación preceptiva, en favor de la proposición económica presentada por la mercantil **ANTONIO PÉREZ SANTOS, S.L.U.**, según lo establecido en la cláusula 14ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, conforme a la oferta presentada:



Ayuntamiento de Móstoles

OFERTA ECONÓMICA

Precio ofertado expresado con dos decimales:

Precio sin I.V.A.: (en letra) **CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE POR KILO**
(en número) **0,5990 €/Kg**

I.V.A.: (en letra) **MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO POR KILO** (en número) **0,1258 €/Kg**

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **11:02 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO D. REY FERNÁNDEZ

Fdo.: ALBERTO PRIETO GÓMEZ.